

Protección de datos de carácter personal: Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos personales son facilitados a Tele Pizza, Sociedad Anónima por las Entidades Bancarias y Sociedades de Valores a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima, y son tratados de manera automatizada por Tele Pizza, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo el adecuado desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente. Se pone igualmente en conocimiento de los señores accionistas su derecho de acceso, rectificación, oposición y, una vez finalice la relación con la Compañía, cancelación de sus datos personales, que podrá ejercitar mediante petición escrita dirigida al Departamento Jurídico de Tele Pizza, Sociedad Anónima, avenida Isla Graciosa, 7, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Gaspar Pardo de Andrade.—12.498.

TRUELAND EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución 240/04 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Julen Ander Fernández Larrazábal contra la empresa Trueland Europa, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Trueland Europa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.572 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 16 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—11.837.

ULLES MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 4 de Marzo de 2005, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	22.966,32
Total activo	22.966,32
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	78.938,21
Rtdo. Ejercicio	-116.073,10
Total pasivo	22.966,32

Terrassa, 4 de marzo de 2005.—El Liquidador, Pedro Cladera Fontenla.—11.724.

VALLFELS, S. L.

Don Juan José Pérez Cervera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 229/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Nuria Marce Canas, contra Vallfels, S. L., y Fondo Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Vallfels, S. L., en situación de insolvencia por importe de 1.660,05 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 9 de marzo de 2005.—El Secretario judicial.—11.502.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para celebrarse, en primera convocatoria el miércoles 20 de Abril de 2005, a las 12:00 horas en el Hotel Eurobuilding, Calle Padre Damián, 23, en Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria el jueves 21 de Abril de 2005 a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver las propuestas que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de la Sociedad y consolidados, correspondientes al Ejercicio 1 de Diciembre de 2003 a 30 de Noviembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y, en particular, de la distribución de dividendos, repartidos todos ellos con cargo al resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores de la sociedad y del grupo consolidado para el Ejercicio 2005.

Sexto.—Modificación del Artículo 4 de los Estatutos Sociales. Ampliación del objeto social.

Séptimo.—Ampliación del Capital Social en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, emitiendo nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a la Reserva Voluntaria, acordando asimismo solicitar de las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia, la admisión a cotización de dichas acciones. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el Artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos, autorizándole para la interpretación, subsanación y desarrollo de los mismos.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, Plaza del Liceo, n.º 3, Parque Conde de Orgaz, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y los del Consejo de Administración.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta, acreditar la titularidad de las acciones por certificado del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, expedido con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria en segunda convocatoria, es decir el 21 de abril de 2005, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 30 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—12.510.